

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Triperja), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto.....	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

GUERRA A LOS VAGOS

Así como los pueblos tienen el Gobierno que se merecen, no es menos cierto que las poblaciones, las colectividades y las diferentes clases ó grupos de individuos, tienen la consideración que ellos mismos se procuran; imponiendo respeto cuando á sí se respetan, siendo despreciados cuando se hacen acreedores de ello en virtud de su rebajamiento intelectual y moral, y más aún, cuando consienten que, seres á todas luces despreciables, de los que forman la hez de la sociedad, se abroguen para engañar á quien pueden títulos que no les pertenecen y que deshonran con nombrarlos.

Esto le ocurre á la clase obrera de Toledo.

Con una pasividad que no tiene límites, consiente que invadan las calles de nuestra ciudad una nube de vagos, que en lugar de buscar ocasión de emplear sus energías en el trabajo que dignifica y enaltece, se dedican por parejas á pedir lo que por su baja condición moral no saben ganar. Piden pan invocando el nombre de obrero sin trabajo; con esta falsificación logran sin esfuerzo de ningún género, un jornal más ó menos *decente*, sacado de los caritativos transeúntes que no se detienen á saber si los que piden son ó no auténticos obreros.

Como además, desgraciadamente para todos, á la clase obrera se le ha considerado siempre—sin razón alguna, pero así ha sido—de ínfima categoría social y de escasa dignidad, lo mismo casi que mendigos; éstos se aprovechan del error y sobre todo del poco celo de las Autoridades, se apellidan obreros sin trabajo y ocultan bajo este difraz su mala catadura y pernicioso ocupación de vagabundos.

Si las Autoridades se preocuparan un poco de esta cuestión, tratarían de poner término á espectáculos tan poco edificantes y que además son de malísimos resultados por el contagio y prosélitos que seguramente producen en aquéllos que por falta de cultura no ven en ello más que un *modus vivendi* para no morir de hambre.

Mas, por desgracia, nuestras Autoridades, antes de ocuparse de lo que á sus administrados conviene, tienen que atender á las indicaciones—mejor aún, mandatos—que pueden hacerles otras más altas personalidades, sin que les quede materialmente ni un momento para emplearle en estas bagatelas; por esto creemos no debe perderse el tiempo en pedirlos lo que no han de hacer. Por el contrario, consecuentes con nuestras ideas fijadas en el comienzo de estas cuartillas, nos dirigimos á los mayormente perjudicados con el abuso de la mendicidad, en la confianza de que si la clase obrera se hace digna de mejores Autoridades, las tendrá ó las impondrá.

Es preciso, para que el obrero haga desaparecer la atmósfera que le rodea, envolviéndole y confundiéndole con el mendigo, que demuestre que existen entre los dos una gran distancia, el parásito que vive á costa de los demás sin trabajar, y el que cumple uno de los fines para que fué creado, siendo útil á sí propio y á los demás con su producción. Así como el mendigo perjudica á la sociedad en que vive, consumiendo energías que no le pertenecen, provocando la paralización de todo lo que á él llega y conduciendo á la humanidad al retroceso y postración manifiestas en las razas decadentes de la que es ejemplo la marroquí, el obrero es el soldado de la paz, el elemento necesario sin el cual no hay vida, no hay progreso, es el que eleva á los pueblos al pináculo del bienestar y prosperidad de las sociedades modernas.

Mientras no se demuestre la diferencia que existe

entre estos dos elementos, el uno de destrucción, de quietud, de abandono y el otro de actividad y de utilidad incalculables, no alcanzará el obrero la consideración y respeto que se merece hasta que manifieste palpablemente su decoro, no con palabras, sino con obras.

Urge, por tanto, que si la regeneración en esta esfera social como en las otras se hace necesaria, es menester que el obrero proteste pronto y enérgicamente de la suplantación de que es objeto por esos vagabundos presentándose á las Autoridades en masa ó acordando reunirse para demostrar que él pide trabajo que ennoblece, y el mendigo pide limosna que avergüenza.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Y LAS ÓRDENES RELIGIOSAS DOCENTES

Persistente clamoreo, corrientes de protesta se alzan por todas partes contra los Institutos de segunda enseñanza, pidiendo la total reforma de estudios, métodos y procedimientos, acusando al profesorado de dichos Centros de abusos y deficiencias en el desempeño de su cometido.

Tan variadas manifestaciones contribuyen, no obstante su diverso origen é índole distinta, á socavar los cimientos de una institución casi secular, que representa un progreso, una victoria de la libertad sobre el obscurantismo.

Pero analicemos á fin de ver si al lado de lo que puede ser una racional exigencia ó justificada demanda de la opinión pública, en beneficio de la cultura patria y de la deseada regeneración nacional, hay apetitos insanos, sordidos intereses, insólitas aptitudes y bastardas aspiraciones que cooperen con disimulado difraz en el movimiento de opinión iniciado con tal objeto.

Sin duda alguna, el actual plan de estudios de segunda enseñanza, amoldado á las necesidades de hace medio siglo, no responde al presente á las de un estado político, social y científico distinto por su aspecto progresivo del de hace media centuria. Los moldes de nuestra enseñanza secundaria necesitan ser ensanchados y modificados en relación con la índole de la vida moderna y responder al desenvolvimiento artístico, industrial y mercantil, pero sin abandonar en absoluto lo referente á la cultura literaria y á la especulación científica.

Mas se confunden con mala voluntad los defectos del plan de estudios actual, realizados por el trabajo transformador del tiempo, con la función del cuerpo docente, y en vez de clamar por la caducidad de la ley, se pide á voz en grito el exterminio de los Institutos, fundándose en la forma y resultado de los exámenes, abusos en los libros de texto por lo que se refiere á precio, doctrina y extensión; y tocando cuantos resortes se les alcanzan (muchos de ellos indignos y de mala ley), con tal de conseguir el derribo de una institución que durante tanto tiempo ha difundido con honradez intachable la luz del saber por todos los ámbitos de nuestra nación.

No negamos que en el profesorado oficial no existan individuos indignos de vestir la toga; pero hacer extensivo al profesorado en general, lo que es privativo de los pocos mercaderes que pueda haber ocultos en el cuerpo docente, implica, mejor que ignorancia, falta de propósitos honrados y racionales, en los que no emplean otra arma que la calumnia para demoler instituciones que sólo bienes han proporcionado á nuestra patria.

¿Quiénes son los que trabajan en esta labor de desprestigio contra los Catedráticos de la enseñanza secun-

daria? Forzoso es decirlo, que, no se puede exigir que se enmudezca, por grandes que sean las consideraciones que se deben al enemigo, cuando éste no repara en la forma del ataque, y emplea á su gusto el arma que mejor cuadra á sus propósitos.

Las instituciones religiosas docentes, en sus variados matices, pero en particular los Jesuitas, después de acaparar los grandes negocios mercantiles é industriales, pretenden también ejercer el monopolio de la educación de todas las clases sociales. No contentos con la ruina que su sistema moralizador y educativo ha producido á la patria con la pérdida de nuestras colonias, y después de haber sido expulsados de todas las naciones donde su execrable y venenosa labor ha quedado al descubierto, invaden nuestro suelo y fundan colegios de segunda enseñanza, universidades católicas libres, y otros centros por el estilo, destinados á idénticos fines, y basan sus establecimientos docentes al amparo de las leyes liberales, de las mismas que ellos combaten.

Nada de extraño habría en el hecho de establecerse, si los medios con que cuentan para su desarrollo fuesen iguales para las órdenes religiosas y el profesorado seglar dedicado á la enseñanza privada, pero no sucede así; pues mientras éste espera todo el efecto de sus propios y personales esfuerzos traducidos en trabajo asiduo, penoso y mal recompensado, las órdenes docentes cuentan para instalarse con los siguientes privilegios: Donativos de edificios suntuosos, por parte del Estado y de personas de alta alcurnia, dispensa de la contribución que debieran satisfacer como industriales, pensiones anuales á expensas del Erario público, mandas y donativos de particulares, la influencia que desde el púlpito ejercen, preconizando su enseñanza, el ascendiente sobre los padres y en particular sobre las madres para recomendarles los colegios, y en fin un sin número de detalles y accidentes que explotan en su favor. Con armas tan desiguales el profesorado seglar de enseñanza privada no puede existir.

El público, que no juzga de la bondad de los establecimientos docentes más que por su exterioridad, al contemplar surtidos gabinetes de aparatos científicos, é instalaciones en edificios suntuosos, no repara en que tal riqueza de medios, no es paralela con la cultura de los que ofician en tales centros de enseñanza, ni advierte que ésta es *industria* antes que función noble y digna.

El carácter absorbente de estas órdenes, de un lado, y de otro los fracasos y choques que á diario sostienen en el profesorado oficial, *que no se presta al juego*, les ha hecho pensar en el modo de sustraerse á la acción censora y fiscalizadora de los Institutos provinciales, y para conseguirlo, no reparan en medios ni procedimientos, todos son buenos, con tal de que logren emanciparse de los que, con demasiada frecuencia, exteriorizan al público el espíritu mercantil, las deficiencias, y la falta de aptitud científica de estas asociaciones docentes.

Ante la imposibilidad de conseguir la sumisión del Catedrático oficial, á quien particularmente quizá hayan tentado, *con toda especie de tentaciones*, cambian de táctica, y puesto que son las leyes del Estado, las que estorban, dirigen la acción, puesto que encuentran el camino franco, á modificar la ley al propio tiempo que á perjudicar y perseguir al enemigo que no ha querido rendirseles.

No faltará en las Cortes algún Ministro, hechura suya, que acompañado de Diputados y Senadores que se presen á ejercer de instrumento de descrédito, de corifeos de la calumnia, en perjuicio del indefenso Catedrático, reformen las leyes conforme á las insidiosas intenciones de los enemigos de los Institutos de segunda enseñanza. La mayoría anónima, aprobará sin conciencia con su

voto, los proyectos de ley que se le presenten, y luego el Ministerio, al dar forma y desarrollo, destruirá la obra de nuestros antepasados, que á fuerza de luchas y sacrificios, lograron secularizar la enseñanza sustrayéndola al poder teocrático.

Piensen bien los legisladores puestos al servicio del jesuitismo, y cuantas personas coadyuvan inconscientemente en favor de la enseñanza que nos amenaza, de aceptar las reformas que el actual Ministro de Fomento intenta en perjuicio de la intervención que el Estado debe tener en la función docente, volveremos al plan de Calomarde, morirán nuestros Institutos y Universidades, y florecerán los Seminarios, retrocediendo nuestra nación á ser la España de los ominosos tiempos de Fernando VII.

¡Alerta liberales! Si no os aprestáis á destruir la labor de las corporaciones religiosas contra la enseñanza oficial, ya sabemos cuál será el porvenir de una nación, y de una raza, educada al calor de un plan de estudios cuya síntesis es, *Religion, Latin y Tauromaquia*.

Un siglo de injusticias.

Puede dividirse este siglo en tres períodos distintos, en lo tocante á nuestras relaciones con la Gran Bretaña.

El primero comienza en 1808; es el período del *desprecio*.

Todos los ingleses repetían á una: «Estos holandeses son unos estúpidos y unos sucios». Era la época en que las ideas filantrópicas se hallaban en boga: Inglaterra explotaba hipócritamente contra nosotros esa corriente pintando al pueblo boer como opresor de los indígenas y á éstos como hombres dóciles, pacíficos y capaces de comprender los beneficios de la religión y la civilización. «Estos indígenas, después de todo, decían ellos, ¿no son nuestros hermanos?»

¡Sí!, la Potencia, que cuando la discusión del tratado de Utrecht, fué el campeón de los tratantes de esclavos, demuestra en el Africa Austral interés paternal por las razas negras.... ¡Únicamente el odio y el desprecio hacia los boers guiaban á Inglaterra!

A fin de probar la benevolencia hacia el negro y el desprecio hacia el boer, el Gobierno inglés reclutó la policía del Cabo entre los negros y les dió el derecho de robarlos y matarlos....

¡Nuestro pueblo, abandonó la colonia y marchó hacia lo desconocido!.... Y una gran parte del Africa del Sur quedó enrojecida, el color de Inglaterra, el color de la sangre de los hombres, mujeres y niños vilmente asesinados.

¡El segundo período fué el de la *mala fe!* Duró hasta 1881. ¡Lo que una política de desprecio no había podido conseguir, se quiso alcanzar por una insigne superchería! ¡Pero igual que en otras ocasiones el odio fué impotente! El único resultado que Inglaterra consiguió fué ensanchar los dominios de los boers.

En un momento de debilidad, en 1852 y 54, Inglaterra estipula con nosotros un tratado, mediante el cual, obtuvimos la libre posesión de países salvajes, que ella juzgaba inútiles y sin valor. Pero pronto el Gobierno de la Reina se arrepintió de esta concesión y trató de anularla cuando los boers, á fuerza de un trabajo enorme, hubieron dado valor á los terrenos roturados.

¡Ellos necesitaban estos territorios, y para conseguirlos, obraron con hipocresía y doblez!

¡En oposición y á despecho de solemnes tratados, de promesas escritas, se armó y excitó contra nosotros á los cafres!

¡Su objeto era intervenir en un momento dado en la contienda en nombre de la civilización!.... ¡Con ese nombre en los labios se proclamaría la anexión á la corona británica de las dos Repúblicas!....

Esta maniobra fracasó....

¡Los Burghers del Estado de Orange, después de titánicos esfuerzos, de haber visto sus armas ilegalmente confiscadas por el Gobierno inglés, vencieron á los cafres en Mosheh. Inglaterra se limitó á impedir á los boers que se aprovecharan de su victoria...., y á arrebatárlos contra ley y justicia á la República del Estado libre el país diamantífero de Kimberley!

¡Los Burghers de la República Sud-Africana padecieron un error: el de no desconfiar de los arteros manejos del Gobierno Británico. Nunca pudieron imaginarse ellos que las luchas de los indígenas pudiesen servir de pretexto á Inglaterra para decretar la anexión del país de los Burghers! Sostenían guerra contra Magut y Secoicoe, cuando sir Teófilo Shepstone proclamó la anexión! Shepstone escribía que: «La extensión del poder y la protección de Su Majestad en el territorio de la República Sud-Africana, asegura la unidad de objeto y de acción y abre para el porvenir una hermosa perspectiva de paz y prosperidad».

Con esta hipocresía se asestaba á la República Sud-Africana, el golpe mortal!.... Se asesinaba adoptando la actitud del buen Samaritano.

¡El tercer período de nuestra historia, es aquél en que se aunan contra nosotros el capitalismo y la mala fe! Data de la época en que se descubrieron en nuestro territorio, las minas de oro.

¡Es el período actual!

¡Se hallan frente á nosotros, la opinión pública del imperio británico, ávida de sangre, y deseosa del desquite, y los intereses materiales del mismo, representado por una partida de ladrones!

¡Nos parecemos á esos heridos en el campo de batalla que, rodeados de una manada de bestias feroces, ven acercarse una nube amenazadora de aves de rapiña!

¡Desde todos los ámbitos del mundo, por todos los caminos imaginables acuden tropas británicas dispuestas á aniquilarnos! ¡No parece sino que retrocedemos á los tiempos antiguos en que Jerjes enviaba un millón de soldados contra el humilde Peloponeso! ¡Es el duelo de un gigante contra un niño! ¡No es la guerra, sino el asesinato que un ejército comete en un hombre débil é inofensivo!

¡Y cuando nuestra imaginación se lanza á recorrer el velo del porvenir, descubre el más horrible de los espectáculos!.... ¡La escena pasa en las calles de un cementerio! ¡Allá donde se elevaba la ciudad de los que han combatido por la libertad, sólo quedan ruinas y tumbas por entre las que juegan los niños negros de la raza de Bantus! ¡Las hordas salvajes han vuelto á tomar posesión del terreno que ocupaban, las moradas de los blancos que desde Europa trajeron la riqueza, la civilización y la justicia!....

Y un demonio burlador gritará: «¡Aquí la civilización ha muerto y la raza blanca ha desaparecido!»

Todos estos desastres, ¿por qué han sido motivados?.... ¡Por la sed insaciable de oro!

¡Las orquídeas de Birmingham, las flores que M. Chamberlain tanto ama, tienen el color del oro!

¡Las tradiciones del mayor Reino de la tierra, no se ennoblecen pues, sino con el oro!

¡Los laureles que las legiones británicas piensan recoger en el Africa del Sur, se marchitarán, puesto que han tomado el color amarillento de las hojas secas, el color de oro!

¡El cielo, á pesar de todo, está lleno de promesas en su serenidad!

¡La justicia, que Pedro Retief invocaba cuando nuestros padres abandonaron la Colonia del Cabo; la justicia que Joaquín Prinsloo pedía cuando Inglaterra ordenó la anexión del Natal; la justicia á quien los Burghers confiaron su causa en Paardekraal; la justicia divina es intangible é inviolable!.... Se asemeja á la enhiesta roca que inútilmente baten las furiosas olas!

¡Las leyes eternas no pueden modificarse, porque los hombres orgullosos se opongan á ello!

Recordemos lo que dijo el poeta de la antigua Grecia:

«La justicia divina, deja al tirano elevarse en la arrogancia, crecer en el poder, subir á la cúspide de los honores, para que el tirano caiga desde más alto en el abismo.»

¡Hermanos Afrilkanders, escuchadme! ¡Imitad el ejemplo de Leonidas, defendiendo las Termópilas con trescientos hombres, contra el ejército innumerable del Rey de Persia! ¡Qué importan los Milner, los Rhodes, los Chamberlain, y aun toda la potencia del imperio británico á los que toda su confianza la tienen en Dios!

¡La justicia divina, procede lentamente, pero brilla siempre al fin!

¡Nuestros padres no temblaron ante la Inquisición española! ¡Aceptaron la lucha por la Libertad y la Fe frente al poderoso Felipe, dueño de la mitad del mundo!

¡Bajo el poderoso monarca Luis XIV sufrieron la tortura, hicieron frente á la soldadesca desenfundada, y sufrieron el destierro con una indomable energía!

Lo que no pudieron hacer el Duque de Alba ni el Cardenal Richelieu, esto es, ahogar nuestros sentimientos de amor por la patria y por la independencia, ¿lo podrá conseguir un Chamberlain auxiliado de unos cuantos capitalistas?

¡Si Dios ha decidido que aunque cortos en número seamos los primeros en combatir los tiranos, marchemos contra ellos aunque se apoyen en la formidable potencia imperial!

La esperanza que brillaba en nuestros corazones en 1880 cuando comenzamos la lucha, no se ha extinguido. ¡El mismo brillante faro nos guía á través de olas de sangre y de lágrimas.... y nos conducirá al deseado puesto!

Constituimos La Unión del Africa del Sur.

¡No debemos avergonzarnos ante Europa, ni de lo que hemos hecho, ni de nuestra bandera, ni del objeto nuestro que hemos confesado!

¡Que seamos victoriosos ó vencidos, la Libertad se elevará en el Africa del Sur como se eleva el Sol en el horizonte á despecho de las nubes, para alumbrar nuestros trofeos ó nuestros sepulcros!.... ¡Así nació la República de los Estados Unidos!

Que del Zombéze á Simons-Bay, resuene un solo grito: ¡Africa, para los africanos!

Tiro rápido.

Hasta que el Sr. Bergamín ha hablado en el Congreso, no se han enterado el Jefe del Gobierno ni el Ministro de Hacienda, de las grandes *sizas* de la Compañía monopolizadora de las cerillas.

¡Qué inocencia y qué atrasados de noticias están los Sres. Silvela y Villaverde!

¡Qué apostamos que no le sucede lo mismo á los políticos subvencionados por la *Sisadora Sociedad!*

Dice *El Liberal* que para discutir las bases del tratado de París, envió el Gobierno á un canonista en lugar de mandar un geógrafo.

¡A un canonista? A un *fusionista* habrá querido decir el colega. Aún hay clases.

¡Aleluya! La regeneración del País es un hecho.

¡Admírense nuestros lectores!

El Ministerio de Fomento va á ser *partido por gala en dos*.

Era de esperar. Suprimido el de Ultramar era indispensable crear otro nuevo donde obtengan colocación los *señores políticos* que de aquél quedaron cesantes.

Todos pedíamos, además de la supresión del Ministerio de Ultramar, la refundición en uno solo de los de Guerra y Marina.

¡Pero que si quieres!

Para economías están los tiempos. Lo principal, es dar colocación á Directores generales, Secretarios, Jefes de Negociado, etc., etc. Estos etcéteras, quieren decir.... y las demás corruptelas que son necesarias para satisfacer la insaciable gula de los políticos de oficio.

Por supuesto, que para hacer economías en nuestra Hacienda y regenerar el País se pintan solo los conservadores, vayan ustedes sumando:

Millones regalados á la Tratatlántica.

Subvenciones á las grandezas tronadas.

Indemnización á los suizos del tiempo de Mari-Castaña.

Un buen Agosto para la Tabacalera.

Explotación al Estado y á los consumidores por las arrendatarias de cerillas y explosivos.

Y todavía no hemos acabado.

¡Oído á la caja!

Sínodo de Ingenieros en Fomento que cobran y no trabajan.

Y para postre, un alto Clero, que cobra emolumentos superiores á los de los más altos dignatarios del Estado. ¿Y para qué más?

Republicanos: ¿queréis mejores pruebas de la necesidad de nuestra unión y de que es hora ya de dar señaladas muestras de vida? Es preciso barrerlo todo, y barrer pronto y bien hasta no dejar un átomo de régimen tan viciado y corrompido.

Está representada la religión en España por nueve arzobispos, con cuarenta y cinco obispos sufragáneos, conteniendo entre todos sesenta y cinco catedrales, sesenta y ocho seminarios y unas veinte mil parroquias. ¡Buen ejército el de los hijos de Melquisedec! Y ninguna economía en los 41 millones de pesetas que cuestan al País. ¡Pobre España!

ALCALDADAS

Lo son, y en gran escala, las cometidas por el monterilla de Villacañas, Veterinario.... él y casado.... él con la Maestra de niñas, por cierto que como Maestro consorte hace que el vecindario tenga que tolerar la apertura cotidiana de la Escuela á la hora que cree oportuno, y ésta no es la reglamentaria, y como Veterinario también se nos asegura cobró la consignación como Inspector de carnes, tratando de que firmara la nómina el que lo es en propiedad.

Denunciado por un Médico el desenterramiento de un cadáver sepultado hacía dos meses, para colocarlo en nueva fosa, nada ha hecho para esclarecerlo.

Presentándose epidemia variolosa, abandonó la vigilancia, contravinendo los acuerdos de la Junta de Sanidad.

Estos y otros mil casos como abrogarse facultades que son de la Corporación tal como nombramiento de ciertos empleados, negación de contratos....., etc.

Ahora bien; este *desahogao* Alcalde, que hasta niega en una sesión acuerdos que constan en actas de anteriores, extrema su persecución contra nuestro correligionario D. Manuel Alvarez, hasta el extremo de siendo nombrado Primer Teniente Alcalde y correspondiendo á éste el servicio de Policía Urbana, negarle hasta la relación del personal, y como quiera que nuestro digno amigo á quien por sus merecimientos no pudo derrotarse en las elecciones, era un obstáculo constante, se ha llegado á suspenderle, expediente que está enalzada en Gobernación y del cual hoy no nos ocupamos hasta su resolución.

Llamamos la atención de nuestra primera Autoridad civil, así como también del Sr. Inspector de Escuelas y Autoridades Eclesiásticas de esta Diócesis, para que traten del esclarecimiento de estos hechos, y de ser ciertos, hagan comprender á ese Alcalde, que por cima de su atrabiliaria Autoridad están los fueros de la justicia á que tiene derecho el honrado vecindario de Villacañas.

PENSAMIENTOS

Si la Iglesia no marcha con los pueblos, éstos no se detendrán, pero marcharán sin la Iglesia, fuera de la Iglesia, contra de la Iglesia.—*El P. Ventura.*

El fanatismo y la superstición son incurables.—*El Gran Federico.*

¿Qué es religión de Jesucristo? Todo menos falacia, menos brujería, menos crueldad, menos ambición, menos orgullo, menos encono, todo menos comercios con el alma del cristiano, todo menos el alma.—*Roque Barcia.*

Doquiera que ha dominado el absolutismo Católico, se ha sentido la esterilidad de las naciones.—*Guizot.*

Luego que los Obispos y los monjes empezaron á poseer grandes rentas, dejaron de ser apóstoles y discípulos de Cristo.—*Fleury.*

El paisano que labra, la mujer que arregla su casa, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna.—*Lutero.*

La alianza de la potestad temporal con la espiritual, no es útil á la religión ni al Estado.—*Fleury.*

Para Paco Sánchez Bejerano.

Ya sé, amigo y colega en las tareas periodísticas, que el martes último hiciste tus primeras armas en la Audiencia, con tan buena suerte que, los que tuvieron la suerte de escucharte, salieron entusiasmados con tu debut asegurándote un porvenir que yo para mí quisiera.

¡Bravo! Ya me suponía tu triunfo conociéndote como te conozco, y estando al tanto, como dicen por ahí, de los puntos que calzas; bien amigo Paco, bien haces, rompiendo la monotonía del *dolce far niente* y buscando triunfos y pesetas á fuerza de fatigas, mientras que tus compañeros (y en éstos me cuento) sigan por ignorada senda.

Aquí en Toledo escasean, bien lo sabes, los hábitos al trabajo, sin que esto sea llamar á nuestros conciudadanos (me refiero á la juventud) holgazanes; no, lo que pasa es que es tan rico y tan apetitoso el manjar de la haragancia y cuesta tan poco mordisquearle y gustar de sus encantos!

Paco, quisiera decirte muchas cosas que ahora me callo y que creo servirían para alentarte en tu nueva vida, vida de muchos desalientos y fatigas para lograr el aplauso del público, juez serénísimo que nada perdona y todo lo tritura; mas no me atrevo á decirtelas, hoy no te las digo.

Para terminar, te escribo una sentencia que ostenta con orgullo la casa de Saboya.

Sempre avanti, sempre avanti.

Tuyo

DURANDARTE.

Crónica.—Información.

Advertencia.

Rogamos á los señores subscriptores de fuera de esta localidad, que aún no hayan satisfecho el pago de sus subscripciones, se sirvan remitir el importe en sellos ó letras de fácil cobro á la Administración de este semanario, Sixto R. Pardo, 27, dentro del presente mes.

El Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital, en la última sesión, acuerdo por mayoría de votos que los señores ediles usen *fajín*, como distintivo que realce los prestigios de la Corporación en las grandes solemnidades.

Está eso muy bien pensado, es bonito, viste bien, y sobre todo es de gran importancia para la mejor administración.

* *

Después de todo, es un gasto que desahogadamente puede hacerse y de necesidad apremiante.... ¡vaya! mucho más que la traída de las aguas, los servicios de higiene y beneficencia é *aindamáis*.

* *

Ahora lo que preocupa es el color que ha de elegirse para el fajín.

¿Verde?... no; es expuesto á equivocaciones.... y vamos, que verde.... no lo querrán los Sres. Concejales.

¿Morado? Tampoco; recordaría el color de la bandera de las Comunidades, y eso trascendería á libertad y... ¡lagarto! ¡lagarto! ¿Lila? Este puede ser el preferido, porque es el color más propio de la estación que se avecina; la primavera.

* *

La verdad es, que en cuanto aparezcan los fajines, ya pueden abrir el ojo los señores de la Corporación, no sea que con ellos, los fajines, les suceda algo parecido, á lo que en el Senado dijo el Conde de las Almenas, de las fajas de algunos Generales.

Con que despacito y buena letra.

* *

Y por último crean los Sres. Concejales, que para cumplir con los deberes para que fueron elegidos por sus convecinos, basta y sobra con la medalla, que siempre con orgullo ostentaron los que les han precedido en los sítiales del Ayuntamiento.

Lo primero, lo esencial, es administrar bien todos los servicios, buen deseo de mejoras para la ciudad y celo por cuanto á ella interesa.... lo último, lo superfluo, son las vanidades.

* *

¿Será verdad? Hemos oído asegurar que en la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento, se va á proponer que los serenos canten los momentos nocturnos con arreglo á la nueva reforma de los relojes de veinticuatro horas.

Sr. Alcalde:

¿Son vecinos de esta localidad los que habitan en la calle de la Concepción?....

Hacemos esta pregunta, porque en dicha calle la moralidad, la higiene y la policía urbana se distinguen por su ausencia.

Otro atropello.

Ya saben nuestros lectores que D. Fernando Sánchez, Director del Manicomio, estuvo á las puertas de la muerte por la agresión de un acogido.

Los honorables conservadores de la Diputación provincial, para indemnizarle en parte, se las han arreglado de manera que el regenerador Dato ha dado una Real orden destituyéndole del cargo que tenía por oposición.

Se dice que el médico militar D. Nemesio Fernández-Cuesta, yerno del Senador Sr. Merelo, reemplazará á nuestro amigo señor Sánchez.

¡Qué casualidad! Interpela el suegro en el Senado y saca la tajada el yerno en Toledo.

La Real orden es peregrina y sospechosa de apo.... cada.

Por hoy no decimos más.

Tengan paciencia nuestros lectores y tengan la seguridad de que pronto hablaremos claro: hoy nos contentamos con decirles que estamos al tanto de lo que ocurre y conocemos al detalle el asunto.

Nuestras conferencias.

En la noche del 9 de los corrientes, tuvimos el gusto de escuchar á nuestro querido correligionario y redactor de LA IDEA D. Federico Latorre y Rodrigo, en un notable é interesante estudio, cuyo tema era: «Algunas causas del estado decadente de España».

Harto conocidos son por todos los méritos del Sr. Latorre, trabajador infatigable en las tareas periodísticas, y hombre de cultura nada vulgar, para que nos detengamos á examinar, aun ligeramente, la exposición de su conferencia, en la que se observaba desde luego una frase castiza y una profundidad de concepto que son peculiares al orador.

Qué hemos de añadir á esto, que sirva para realzar la labor del conferenciante; muy poca cosa. Diremos que con justeza de color señaló los males que afligen desde hace siglos á nuestra pobre patria, contra la que parece se han conjurado todos los elementos del mal, y se han gozado de su desgracia.

Siempre lamentaremos de todas veras que las conferencias dadas en nuestro Círculo sean escuchadas exclusivamente por republicanos, pues mucho y mucho bueno se dice allí que debieran oír aquellos toledanos que, aunque no participen de nuestras ideas, tienen particular afición á estas veladas, en las que personas que sienten amor al estudio, ponen todos sus esfuerzos al servicio de la noble causa del progreso.

El conferenciante fué muy aplaudido al finalizar su notable trabajo.

También la conferencia que leyó anoche nuestro particular amigo el concejal republicano D. Blas Yela fué muy aplaudida.

Con el título «Convicciones republicanas» desarrolló su trabajo, ajustado muy exactamente al orden que sigue la historia y con gran abundancia de datos empezó relatando los hechos que sucedieron en España, desde el gobierno de Carlos IV, hasta las Cortes de Cádiz.

Conferencia que debieran haberla oído los monárquicos, para que quedaran convencidos de la santidad de sus ideas, como ellos dicen, y de las cosas más ó menos decorosas que hizo la monarquía para salir á flote.

Interrumpido varias veces en el curso de su trabajo, escuchó el Sr. Yela nutridos aplausos al final.

Nuestra enhorabuena.

El día 12 se dió cristiana sepultura á la niña Paula García-Brazales, hija de nuestro particular amigo D. Mariano y de doña Saturnina Ruiz.

Acompañamos en su justo dolor á dichos señores, y le hacemos extensivo muy especialmente al tío de la finada, nuestro querido amigo y redactor de este semanario, D. Tomás Gómez de Nicolás.

El día 11 falleció en esta ciudad, la Sra. D.^a María Antonia Bejerano y Moradillo, madre de nuestro estimado amigo D. Julián García-Patos.

Enviamos á dicho señor, la expresión más sincera del sentimiento que nos ha causado tan irreparable pérdida.

En la tarde del día 14, en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, quedaron unidos por los lazos del matrimonio, la distinguida y bella Srta. D.^a María Muñoz Cívico, sobrina de los señores de Solás, con el bizarro primer teniente de Infantería, D. Angel Pazos y Zamora.

Nuestra enhorabuena á los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

¡A ese...! ¡A ese...!

Así vociferaba en la noche del 15 un guardia municipal, que corriendo tras de un golfo apodado *el Oso*, con ademanes descompuestos, el sable desenvainado y gritando ¡ese...! ¡ese...! repetidas veces, alarmó á los tranquilos vecinos de la plaza de Zocodover, que asomados á los balcones, puertas y ventanas de sus domicilios, y al ver correr á la gente, supusieron que el guardia había capturado á un criminal de importancia.

El espectáculo fué en extremo gracioso, é informados después los vecinos supieron que el origen de la cuestión había nacido en una casa *non sancta*, en la que el golfo y el guardia discutían por cosa de poca monta, y de la que salieron uno detrás del otro,

atravesando rápidos
calles y plazas lóbregas,

hasta llegar á la de Zocodover, donde la autoridad muy sofocada dió al fin con su caza, y la condujo al Cuartelillo.

En tanto, el público esperaba impaciente el desenlace de lo ocurrido, y saliendo el jefe del orden, exhortó á los curiosos *pa que aliviasen*, dejando despejada la vía pública, y añadiendo que el capturado era solamente un curdífero.

Oyeron después algunas voces que decían al guardia conquistador: ¡Que se le envaine! ¡que se le envaine...! aludiendo al sable.

Hasta aquí me han contado señor alcalde.

¿Qué hay que hacer con ese dependiente del Municipio? Su señoría verá.

A esta pregunta hay quien contesta:

Mandarle á Badajoz, su país natal.



Ha tomado nuevamente posesión del cargo de director del Instituto provincial el Sr. D. Teodoro de San Román.

La opinión en general, conoce y sabe de memoria de qué manera y por qué motivos dimitió el cargo de Director.

Ha sido repuesto....

¿Para qué comentarios? Sería perder el tiempo; sólo se nos ocurre preguntar:

¿*Ubinan gentium sumus?*



Sr. Alcalde, sabemos que la casa núm. 14 de la calle de la Hospedería amenaza ruina.

Llamamos la atención á S. S., para que dé las órdenes oportunas y se remedie esto, que si se deja puede causar desgracias á los transeúntes.



El *Diario Oficial* del Ministerio de la guerra del día 14, publica las convocatorias para ingreso en todas las Academias militares. Los exámenes darán principio el día 15 de Mayo, asignándose para Infantería 80 plazas; caballería, 20; Artillería 20; Ingenieros, 10; Administración Militar, 20.

No se admitirá mayor número de alumnos que los señalados á cada Academia, ingresando fuera de número todos los hijos ó hermanos de militar, ó marino muerto en campaña, ó de sus resultas, y del vómito en Cuba, que lo justifiquen debidamente y alcancen la calificación de aprobados.

Los programas de examen son los mismos que vienen rigiendo desde 1895, completándose en la parte de Algebra con las correspondientes á las teorías de la nueva edición del texto.



El lunes 19, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Casino Republicano, una velada por el aplaudido adivinador Hermann. Lo que hacemos público para conocimiento de los socios y sus familias.



Ha visitado esta Redacción, nuestro apreciable colega *El Extraordinario*, de Santander, con el cual establecemos gustosos el cambio.

Teatros.

Rojas.

El sábado hizo su debut en nuestro Coliseo, la Compañía cómica-dramática que dirige la primera actriz D.^a Julia Cirera, con el drama de Hartzembusch, *Los amantes de Teruel*, siendo interpretada la obra bastante bien y distinguiéndose la Sra. Cirera y el primer actor Sr. Cachet, que en su papel de Marsilla, lució sus talentos de artista.

Y á propósito de *Los amantes* debemos decir á la Empresa, que no abuse de un género que estaba en moda hace muchos años, y ya lo mira el público con cierta prevención, si es que lo mira. También es menester que se presenten las obras con unas miasmas de propiedad, lo que no pasó con ésta, pues se dió el caso de desarrollarse el segundo y cuarto acto, en un salón del siglo XVII, que seguramente no lo conociera ni Marsilla, ni Isabel de Segura.

A cada siglo, su cosa.

El fin de fiesta, fué el juguete cómico de D. Pablo Parellada *Los asistentes*, en el que el actor cómico Sr. Avilés hizo las delicias del público.

El domingo por la tarde, se puso en escena la comedia de Vital Aza, *El sombrero de copa*, y por la noche *La huérfana de Bruselas*, siendo ejecutadas ambas producciones, con verdadero amore.

El martes se representó el hermoso drama de Dicenta, *Juan José*, cuyo desempeño dejó bastante que desear, por parte de algunos actores, y el estreno del juguete del Sr. Avilés, *El retrato de mi mujer*, que fué muy del agrado del público.

Para el jueves estaba anunciado el estreno de la comedia *Serpentina*, suspendiéndose la función por indisposición del público, vamos al decir.

La gente anda retraída, y por esto el Teatro está que ni.... el desierto de donde ustedes quieran.

Creáenos la Empresa, venir á Toledo en Cuaresma una compañía dramática, es *O locura ó santidad*, que es la anunciada para esta noche en unión del juguete cómico *Los monigotes*.

Nota.—¿Es cierto que se prepara el estreno de la obra de los hermanos Quintero titulada *El patio*?

A que sí....

Salutem plurimum.

JORGE.

LA ALBERQUILLA

advierte á los que han solicitado se les sirva leche á domicilio y no se les ha servido por no tener, que desde hoy se admiten nuevos abonos, pues por compra de vacas y aumento de ovejas de ordeño, disponemos de mayor cantidad de leche.

DROGUERÍA

DE

BENITO RIVAS

33, Comercio, 33

Específicos medicinales depurativos, reconstituyentes, etc., á precios reducidos.

Agua minero-medicinales.

Colores preparados y en polvo. Barnices y brochas.

Perfumería la más selecta de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania y España.

No olvidéis las señas, BENITO RIVAS, Comercio, 33.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Oñas y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no fengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación, pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA,
OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presenta mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS

Zocodover, 28.—FARRIOLS—Zocodover, 28.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

PESO Y PLANAS

FOTÓGRAFOS

Ampliaciones, magnífico marco y puestas en su casa por el ínfimo precio de 25 pesetas y 28, según marco.

Condiciones, las facilitará nuestro corresponsal D. ENRIQUE VELASCO, Abogado, 5, Toledo.—Pídase modelo á dicho señor.

VENTAS DE OBRAS AL CONTADO Y A PLAZOS CON MAGNIFICOS REGALOS

AMPLIACIONES, OLEOGRAFÍAS, ETC.

AULÉS Y COMPAÑIA

P. BARCAS, 30 Y 32.—VALENCIA

Por valor de 75 pesetas en obras, se regala una ampliación, tamaño natural con marco y cristal.

La ampliación sola vale 50 pesetas.

Para más detalles, dirigirse al corresponsal, calle de Alfileritos, núm. 3, 2.º Toledo.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

Sr. D.